

CARTA DE GERENCIA

AGENTE DE CAMBIO TRANSACCIONES DAMOS, S. A.,

31 de diciembre de 2018

Informe de los Auditores Independientes.....	1
Hallazgos de Control Interno.....	2
Evaluación de Tecnología de la Información (TI).....	5-10



Santo Domingo, D. N.
04 de abril de 2019

Consejo de Directores
Agente de Cambio Transacciones Damos, S. A.,
Santo Domingo, República Dominicana

Hemos auditado los estados financieros de **Agente de Cambio Transacciones Damos, S. A.**, al 31 de diciembre de 2018, y hemos emitido nuestro informe fechado el 28 de febrero de 2019. Como parte de nuestro examen, evaluamos y estudiamos el sistema de control interno y de tecnología de la información del agente de cambio al grado que consideramos necesario, para determinar la naturaleza, duración y alcance de los procedimientos de auditoría.

Nuestro estudio y evaluación hechos con el propósito descrito anteriormente, no necesariamente reveló todas las debilidades esenciales o significativas de control interno de contabilidad. Por lo tanto, nosotros no expresamos una opinión sobre el sistema de control interno del agente de cambio, ni del sistema de tecnología de la información en su conjunto. Sin embargo, vinieron a nuestra atención durante nuestras pruebas selectivas debilidades de control interno, y luego de aplicar la metodología, enfoque y procedimientos para la evaluación de tecnología de la información, las cuales comentamos en el anexo con el objetivo de asistir a la gerencia a mejorar los procedimientos y controles del agente de cambio.

Queremos hacer notar que nuestros comentarios y sugerencias son hechos sin el ánimo de incidir en la integridad de ningún empleado o funcionario del agente de cambio, sino para fortalecer el cumplimiento de las regulaciones bancarias y los controles internos.

Nos ponemos a su disposición para discutir o aclarar cualquier información que deseen en relación con esta carta.

No. de Registro en la SIB: A-030-0101

Este informe es para el uso exclusivo de la gerencia, y no debe usarse para otro propósito.



HALLAZGOS DE CONTROL INTERNO

Disponibilidades

Al revisar las disponibilidades notamos que:

- La entidad no cuenta con políticas para el manejo del efectivo.
- La entidad no cuenta con una póliza de fidelidad, que proteja de cualquier situación que sucediera con el efectivo en caja.
- Observamos que no existe un fondo de caja chica establecidos, por lo que se hacen desembolsos diversos directamente de la caja general que van desde compra de agua y café hasta pago de factura a proveedores de servicios.

Sugerimos establecer un fondo fijo para caja chica y establecer políticas para su manejo. De igual manera, sugerimos descontinuar la práctica de realizar pagos de facturas utilizando el efectivo de la caja de operaciones, para un mayor control del efectivo en caja.

Mobiliario y Equipo de Oficina

Al revisar la cuenta de Mobiliario y Equipo, observamos lo siguiente:

- El auxiliar de Mobiliario y Equipo presenta una diferencia de RD\$22,011.18, con relación al mayor.
- La entidad no cuenta con una póliza de seguro que cubra sus activos de daños y robos.

Recomendamos realizar una revisión del auxiliar de activos fijos, de manera que se establezca la causa de la diferencia surgida y se proceda a su corrección. En adición, sugerimos proteger los muebles y equipos del agente de cambio, con una póliza de seguro que los resguarde ante cualquier riesgo que pudiera surgir.

Resultados acumulados de ejercicios anteriores

Durante el año 2018, se registraron cargos a la cuenta de pérdidas por absorber por RD\$ 659.92 por cargos bancarios dejado de registrar durante el año 2017, RD\$9,054.15 por los intereses generados por la cuenta corriente durante el 2017, RD\$3,243, para registrar cheque no.884 del día 29-12-17 dejado de registrar, RD\$40,230 por reverso de provisión iguala contable realizada en el año 2017, RD\$12,616.55 reverso provisión gasto energía eléctrica julio 2017 y RD\$8,000.00 reverso provisión gasto de computo.

Recomendamos que la cuenta de resultados acumulados, solo sea modificada, atendiendo a lo establecido en las normas vigentes y que cualquier valor que no cumpla con lo establecido en dichas normas, sea cargado a las operaciones del periodo actual.

Gastos

Al revisar los gastos generales observamos lo siguiente:

- El gasto de mantenimiento de los meses noviembre y diciembre 2018, no estaban

registrados, ya que el pago se efectuó en enero 2019 y las facturas las registran cuando se hace el pago en lugar de registrar las facturas como cuentas por pagar.

- El gasto de mantenimiento de junio y julio se llevo por error a la cuenta de papelería y útiles de oficina.

Recomendamos que las facturas se registren en el módulo de cuenta por pagar, al momento de su emisión, independientemente de cuando sean pagadas, de conformidad con el Método de lo Devengado, para evitar que los gastos sean cargados al un periodo que no le corresponde.

Recibos de ingreso

Al revisar selectivamente los recibos de ingreso emitidos durante el periodo, observamos que:

- Los recibos no muestran evidencia de revisión por parte de otro empleado o funcionario distinto del que los prepara.

Recomendamos que los recibos de ingreso sean revisados por un empleado o funcionario distinto del que los prepara, de manera que se detecte y se corrija a tiempo, cualquier error cometido en su emisión o manejo.

Entradas de Diario

Durante la revisión de las entradas de diario observamos:

- No tienen la firma de quien la realiza o evidencia de revisión.

Recomendamos que las entradas de diario sean firmadas por la persona que la realiza y quien la revisa.

Rentabilidad Operativa del Agente de Cambio

Durante el desarrollo de la auditoría, observamos que:

- Los ingresos operacionales de la entidad, se han ido reduciendo año tras año y al 31 de diciembre de 2018, ascienden tan solo a RD\$548,109, lo que representa el 25% de los gastos operacionales.
- El flujo de efectivo por concepto de actividades de operaciones, ha sido negativo en los últimos años. En el año 2018, ascendió a RD\$1,617,245 y en el 2017 fue de RD\$4,615,178.
- El agente de cambio ha incurrido en perdidas RD\$1,591,506 y RD\$598,897, en los años terminados al 31 de diciembre de 2018 y 2017, respectivamente, y una pérdida acumulada de RD\$5,832,335, al 31 de diciembre de 2018.

Recomendamos realizar una evaluación de las causas de la drástica reducción de los ingresos operativos del agente de cambio y tomar las medidas necesarias para incrementar las operaciones del agente de cambio, a fin de generar ingresos y flujos de efectivo suficientes, que se garantice la continuidad del Agente de Cambio, como entidad operacional.

Comentarios de la gerencia:

Se han realizado aportes adicionales para capitalizar la empresa, y para el 2019 se está implementado un plan de reestructuración y publicidad para captar nuevos clientes y aumentar los ingresos.

Otras debilidades observadas

Durante el desarrollo de la auditoría, observamos otras deficiencias, algunas de las cuales citamos a continuación:

- La Entidad no cuenta con un departamento de auditoría interna u otros medios de revisión interna que garantice el cumplimiento de controles internos eficientes, así como los requerimientos establecidos en la Ley Monetaria y Financiera, el Reglamento Cambiario y la Ley 155-17.
- No se evidencia la aplicación de controles internos encaminados a garantizar la integridad de los registros contables, de las informaciones remitidas al organismo regulador, así como de la protección efectiva de los bienes del agente de cambio.

Recomendamos, tomar las medidas necesarias, a fin de garantizar controles internos eficientes que permitan un adecuado registro y control de todas y cada una de las operaciones realizadas, de modo que se garantice una mejor calidad y confiabilidad de las informaciones y reportes de balances provistos por el sistema contable, así como el cumplimiento de manera efectiva, de las responsabilidades tendentes a prevenir el lavado de activos y financiamiento a las actividades terroristas.

Comentarios de la Gerencia:

La empresa tiene un oficial de cumplimiento conforme con las normativas de las Superintendencia de Bancos y adquirió un nuevo servidor para mejorar las informaciones.

Prevención de lavado de activos

Durante el año terminado al 31 de diciembre de 2018, las operaciones del agente de cambio fueron muy limitadas y en la revisión de las mismas, no vino a nuestra atención, ninguna transacción o hecho que nos indicara un indicio de riesgo o incumplimiento de la normativa y leyes vigentes.

EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

1. INTRODUCCIÓN

Después de aplicar la metodología, enfoque y procedimientos para la evaluación de los controles de Tecnología de Información (en adelante TI), como parte de la auditoría a los estados financieros de Agente de Cambios Damos, presentamos el informe con los resultados del trabajo realizado.

El informe incluye lo siguiente: Resumen Ejecutivo, Enfoque y Metodología, Resultados de la Evaluación de Tecnología de Información.

1.1 PROPÓSITO DEL INFORME

Presentar los resultados de la evaluación de los controles de TI y los procesos relacionados, realizada en Agente de Cambios Damos, como parte de la auditoría a los estados financieros efectuada por la Firma de auditoría externa Campusano y Asociados con corte al 31 de diciembre de 2018.

1.2 DIRIGIDO A

Este informe está dirigido únicamente para información y uso del nivel Directivo de Agente de Cambios Damos, y de los funcionarios que se considere necesario conozcan del informe, y no debe ser utilizado para otro propósito.

2. RESUMEN EJECUTIVO

2.1 OBJETIVO

Realizar la evaluación de los principales controles de TI y procesos relacionados de Agente de Cambios Damos, como parte de la auditoría externa a los estados financieros al 31 de diciembre de 2018.

2.2 ALCANCE

La revisión de los controles de TI cubrió los siguientes aspectos:

- Seguimiento a las recomendaciones de la evaluación de los controles generales de TI del período 2017.
- Evaluación de la planificación y organización de tecnología de información.
- Evaluación de los controles de seguridades lógicas (controles de acceso) implementados en core financiero de la Institución y en la plataforma de operación del mismo.
- Evaluación de las medidas de contingencia y procedimientos de respaldo de información implementados sobre la información financiera contable.

2.3 ESTRUCTURA Y ORGANIZACIÓN DEL DEPARTAMENTO DE TECNOLOGÍA

Dentro de la estructura orgánica de la Institución no se cuenta con un departamento de Tecnología de Información bajo la dirección de un Responsable de TI, el soporte técnico a usuarios, mantenimiento de la infraestructura tecnológica y de comunicaciones y la administración y mantenimiento del principal sistema informático de la Institución (core financiero), se realiza a través de un proveedor externo de servicios de Tecnología de Información.

2.4 SISTEMAS INFORMÁTICOS EN PRODUCCIÓN

El principal sistema informático (core financiero) que soporta todas las operaciones, productos y servicios ofrecidos a los clientes de la Institución es el sistema SHAME, adquirido a un proveedor externo. El sistema se encuentra conformado por los siguientes módulos:

- Caja
- Operaciones
- Oficial Cumplimiento
- Contabilidad

2.5 RESUMEN GENERAL DE CONCLUSIONES Y OBSERVACIONES

A continuación se presenta un resumen de las conclusiones y recomendaciones, resultantes de la evaluación de los controles de Tecnología de la Información en Agente de Cambios Damos.

Observaciones:

A continuación se presenta un resumen de las observaciones, resultantes de la evaluación de los controles de Tecnología de la Información en Agente de Cambios Damos, ordenadas en base al nivel de riesgo asignado a cada una de ellas. El detalle de estas observaciones se explica en el punto 4 de este informe.

No.	RESUMEN OBSERVACIÓN	NIVEL DE RIESGO (*)		
		ALTO	MEDIO	BAJO
1	No se pudo verificar la documentación y aprobación formal de las políticas y procedimientos para una adecuada gestión de tecnología de información en la Institución.	1		
3	De la evaluación a las seguridades lógicas y funcionalidad del principal sistema informático de la Institución, se observaron los siguientes aspectos: <ul style="list-style-type: none">• El servidor de Data Center no está en una ubicación segura ya que no cuenta con un rack que le proteja, lo cual no garantiza su integridad física.	1		

	<ul style="list-style-type: none"> También se observaron materiales inflamables como papeles y cajas cerca del Servidor. 			
TOTAL OBSERVACIONES (3):		2	0	0
PORCENTAJE % (100):		100.00%	0.00%	0.00%

(*): La descripción de los niveles de riesgo aplicados a las observaciones está en el punto 3 de este informe.

3. ENFOQUE Y METODOLOGÍA

El enfoque aplicado en el presente trabajo se orientó a evaluar los principales controles de TI y los procesos relacionados en base al alcance establecido para la evaluación, como parte de la revisión del control interno de la Institución incluido en la auditoría a los estados financieros con corte al 31 de diciembre de 2018. Para la evaluación de los controles de TI se tomó como referencia el Reglamento de Riesgo Operacional y el Reglamento Sobre Auditores Externos de la Superintendencia de Bancos, así como las guías del estándar Cobit 5 (Marco de Gobierno y Gestión de TI para la Empresa).

Se aplicaron procedimientos de observación directa, revisión de documentación y manuales de políticas y procedimientos del área de Tecnología y aplicación de encuestas a través de entrevistas formales con el personal de la Institución.

Se aplicó la siguiente clasificación de riesgos para las observaciones detectadas en la revisión:

- **Alto:** Riesgos muy significativos para la Institución que requieren atención inmediata del nivel Directivo para que se determine una solución de manera prioritaria.
- **Medio:** Riesgos muy importantes para la Institución porque requieren pronta atención nivel Directivo, para que se determine un programa justificado para su resolución rápida y asegure que no van a volver a ocurrir en la Institución.
- **Bajo:** Riesgos que no necesariamente requieren atención inmediata, a través del nivel Directivo, pero que se deben concienciar. Adicionalmente, son los relacionados a las actividades que actualmente no son materiales, pero podrían convertirse en materiales cuando las actividades se incrementen.

Para evaluar los resultados y evidencias obtenidas, se aplicaron los siguientes Criterios de Calidad de Información, del estándar Cobit:

- **Integridad:** Se refiere a la exactitud de la información, así como su validez, en concordancia con los valores y expectativas del negocio.
- **Disponibilidad:** Se refiere a que la información debe estar disponible cuando es requerida por los procesos del negocio ahora y en el futuro, e involucra la salvaguarda de los recursos y capacidades asociadas.
- **Confidencialidad:** Se refiere a la protección de la información sensible de su revelación no autorizada.

Para el seguimiento de las recomendaciones del informe de evaluación de controles de TI del período 2017, se aplicaron los siguientes valores para el grado de cumplimiento de las mismas:

- **Subsanada:** La recomendación ha sido totalmente implementada.
- **En Proceso:** Las medidas y acciones para la implementación de la recomendación se encuentran en ejecución según los plazos establecidos.
- **Pendiente:** Las medidas planificadas para implementar la recomendación se encuentran pendientes de ejecución.

4. RESULTADOS DE LA EVALUACIÓN DE LOS CONTROLES DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN

4.1 SEGUIMIENTO A LAS RECOMENDACIONES DEL INFORME DE EVALUACIÓN DE CONTROLES DE TI DEL PERÍODO 2017

A continuación se describe el seguimiento realizado a las recomendaciones de la evaluación de controles de TI, incluida en el informe de control interno de la auditoría a los estados financieros efectuada en el período 2017:

N°	Resumen Recomendación	Cumplimiento	Responsa-ble	Comentario
1	<p>Se recomienda que la Presidencia asigne los recursos necesarios para la documentación formal de las políticas y procedimientos de tecnología de información en la Institución, relacionados con los siguientes aspectos:</p> <ul style="list-style-type: none"> • Planificación estratégica de TI. • Arquitectura de la Información, que incluya la definición de un diccionario de datos corporativo. • Procesos, organización y relaciones de TI. • Dirección tecnológica. • Administración de la inversión de TI. • Administración de la calidad de adquisición y mantenimiento de sistemas. • Adquisición de recursos de TI. • Administración del Cambio, orientada al principal sistema informático de la Institución y que es mantenido por un proveedor externo. • Administración de niveles de servicio de TI. • Administración de servicios de terceros. • Administración del desempeño y capacidad. • Continuidad de los servicios. • Seguridad de los sistemas. • Entrenamiento a los usuarios. • Administración de la configuración. • Administración de Problemas, así como las políticas y procedimientos para gestionar el servicio de la Mesa de Ayuda para soporte a usuarios. • Administración de los datos. • Administración del ambiente físico. 	Pendiente	Presidencia	Se mantiene la observación

2	Se recomienda que la Presidencia asigne los recursos necesarios para que se documente formalmente un plan de contingencias de tecnología de información, en base a la infraestructura tecnológica de la Institución. Se recomienda que se evalúe la factibilidad de contratar servicios especializados para la documentación del plan de contingencias de tecnología de información.	Cumple	Presidencia	La institución ha documentado un plan de contingencias.
3	Se recomienda que la Presidencia tome las medidas necesarias para solicitar al proveedor externo del sistema informático de la Institución, la implementación de los controles y medidas necesarios para garantizar un nivel aceptable de seguridad lógica en el sistema SHAME, y minimizar los riesgos asociados a la falta de adecuadas seguridades lógicas en el sistema, que actualmente mantiene la Institución.	Cumple	Presidencia	La institución utiliza el sistema SHEMA

Conclusión:

El resumen del seguimiento realizado es el siguiente:

Cumplimiento	Número	Porcentaje (%)
Subsanada	2	75.00
En Proceso	0	0.00
Pendiente	1	25.00
Totales:	3	100.00

Se puede concluir que una de las tres recomendaciones del informe de evaluación de controles de TI del período 2017, a la presente fecha se encuentran pendientes de cumplir.

Observaciones:

Se mantienen la siguiente observación realizada en el informe de evaluación de controles de TI del período 2017:

- No se pudo verificar la documentación y aprobación formal de las políticas y procedimientos para una adecuada gestión de tecnología de información en la Institución.

Efecto:

Se mantiene el nivel de riesgo de la observación, que es Alto.

Recomendaciones:

- Se insiste en la recomendación a la Gerencia de TI, para que gestione los recursos necesarios con Presidencia Ejecutiva para que complete la documentación formal de los procedimientos de Tecnología de Información, adicionalmente a las políticas que ya se han documentado, de acuerdo a lo requerido por el Reglamento de Riesgo Operacional de la Superintendencia de Bancos.